

# EDUCACIÓN FINANCIERA



# LEY 393 LSF



## Imp. Socio Económico

1. Promover el desarrollo integral para el vivir bien.
2. Facilitar el acceso universal a todos los servicios
3. Proporcionar servicios financieros con atención de calidad y calidez
4. Asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos
5. Optimizar tiempos y costos en la entrega de los servicios financieros
6. Informar manera de utilizar los servicios con eficiencia y seguridad

## Imp. Comportamiento Social (Ética/ Transparencia)

1. Rendición de cuentas ante la sociedad en general
2. Transparencia
3. Comportamiento ético
4. Respeto a los intereses de las partes interesadas.
5. Cumplimiento de las leyes y normas.
6. Respeto a los derechos humanos.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA  
"MONSEÑOR FELIX GAINZA" LTDA.**



# COOPERATIVISMO







# ¿QUÉ ES COOPERATIVA?

Es una asociación sin fines de lucro, de personas naturales y/o jurídicas que se asocian voluntariamente, constituyendo cooperativas, fundadas en el trabajo solidario y de cooperación, para satisfacer sus necesidades productivas y de servicios, con estructura y funcionamiento autónomo y democrático.



# CLASIFICACIÓN DE COOPERATIVAS LEY 356

---

## 1. SECTOR PÚBLICO

- ✓ Minería
- ✓ Artesanal
- ✓ Industrial
- ✓ Agropecuario
- ✓ Otros emergentes de las necesidades sociales



# CLASIFICACIÓN DE COOPERATIVAS LEY 356

## 2. SECTOR DE SERVICIOS

- ✓ Vivienda
- ✓ Ahorro y Crédito
- ✓ Consumo
- ✓ Educación
- ✓ Transporte
- ✓ Turismo
- ✓ Salud
- ✓ Comercialización para coadyuvar la actividad cooperativa
- ✓ Otros emergentes de las necesidades sociales



# CLASIFICACIÓN DE COOPERATIVAS LEY 356

## 3. SECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

- ✓ Telecomunicaciones
- ✓ Electricidad
- ✓ Agua y Alcantarillado
- ✓ Otros emergentes de las necesidades sociales





**COOPERATIVAS** >  
*de Ahorro y Crédito*

"Sus dueños son  
sus miembros"



VS

"Sus dueños son  
sus accionistas"

< **BANCOS**  
*S.Anónimas*



COOP



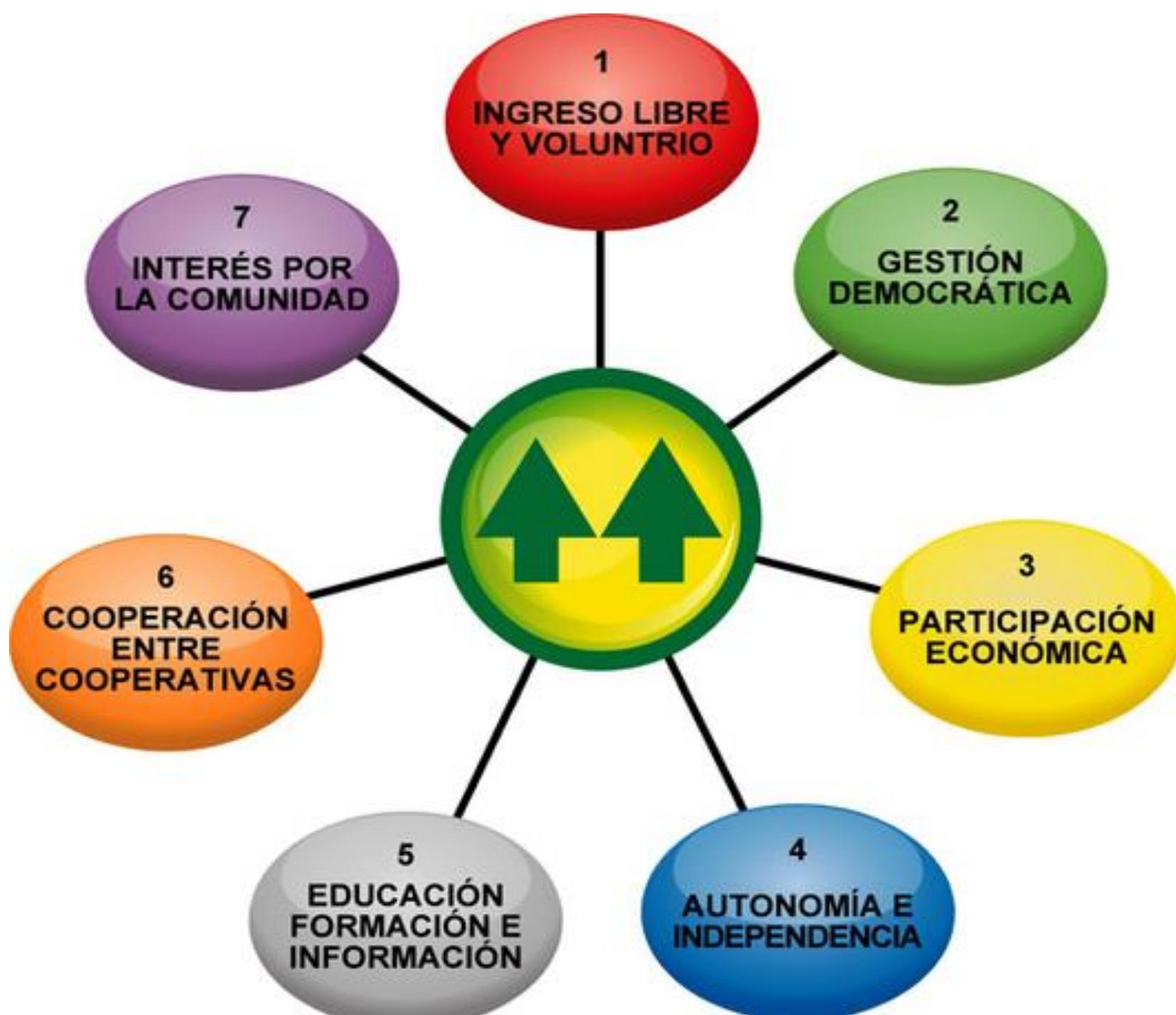


Los **principios** son el conjunto de valores, creencias, normas, que orientan y regulan la vida de la organización.

Son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos.

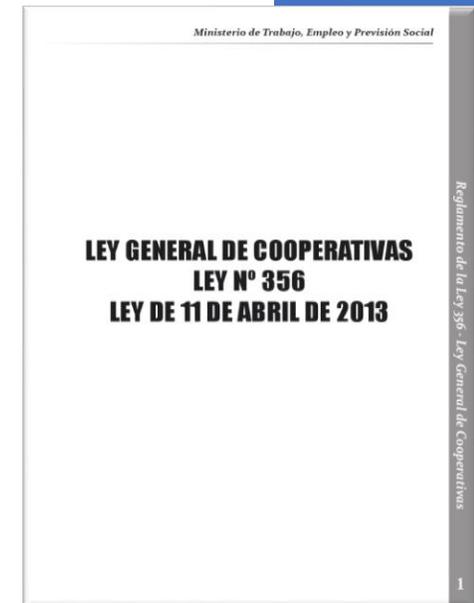
Estos **principios** se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducirnos.





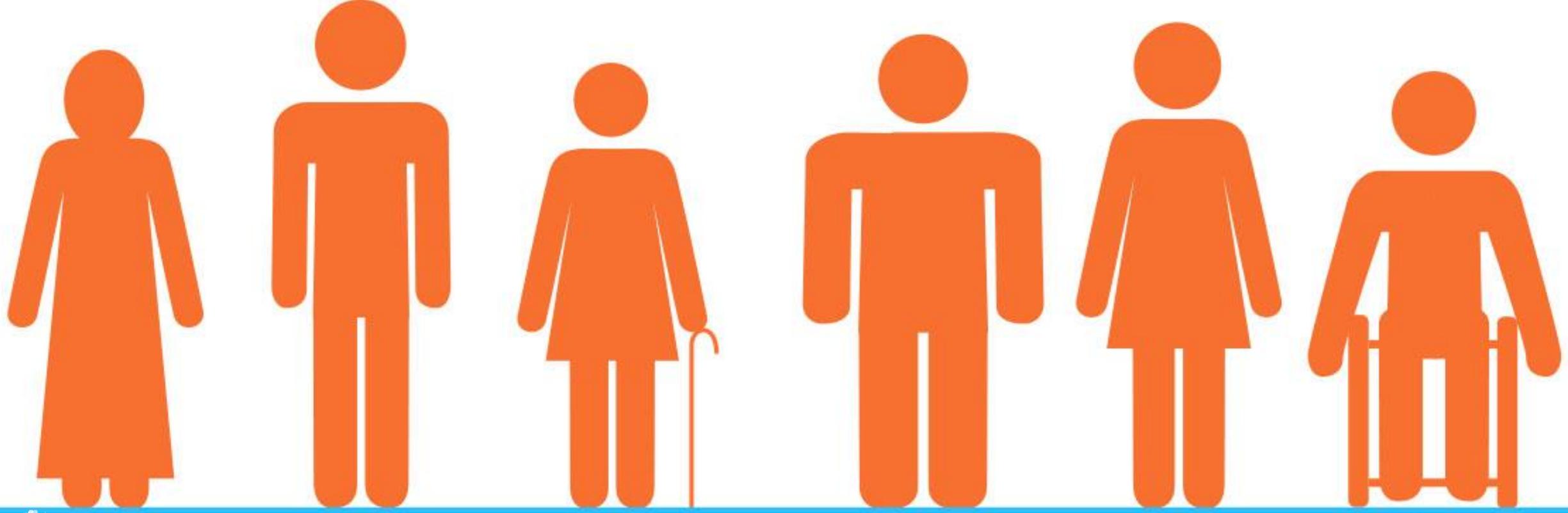
# PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN BOLIVIA

- Solidaridad
- Igualdad
- Reciprocidad
- Equidad en la Distribución
- Finalidad Social
- No lucro de sus asociados



# **SOLIDARIDAD**

Es el interés por la colectividad, que permite desarrollar y promover prácticas de ayuda mutua y cooperación entre sus asociadas y asociados y de éstos con la comunidad



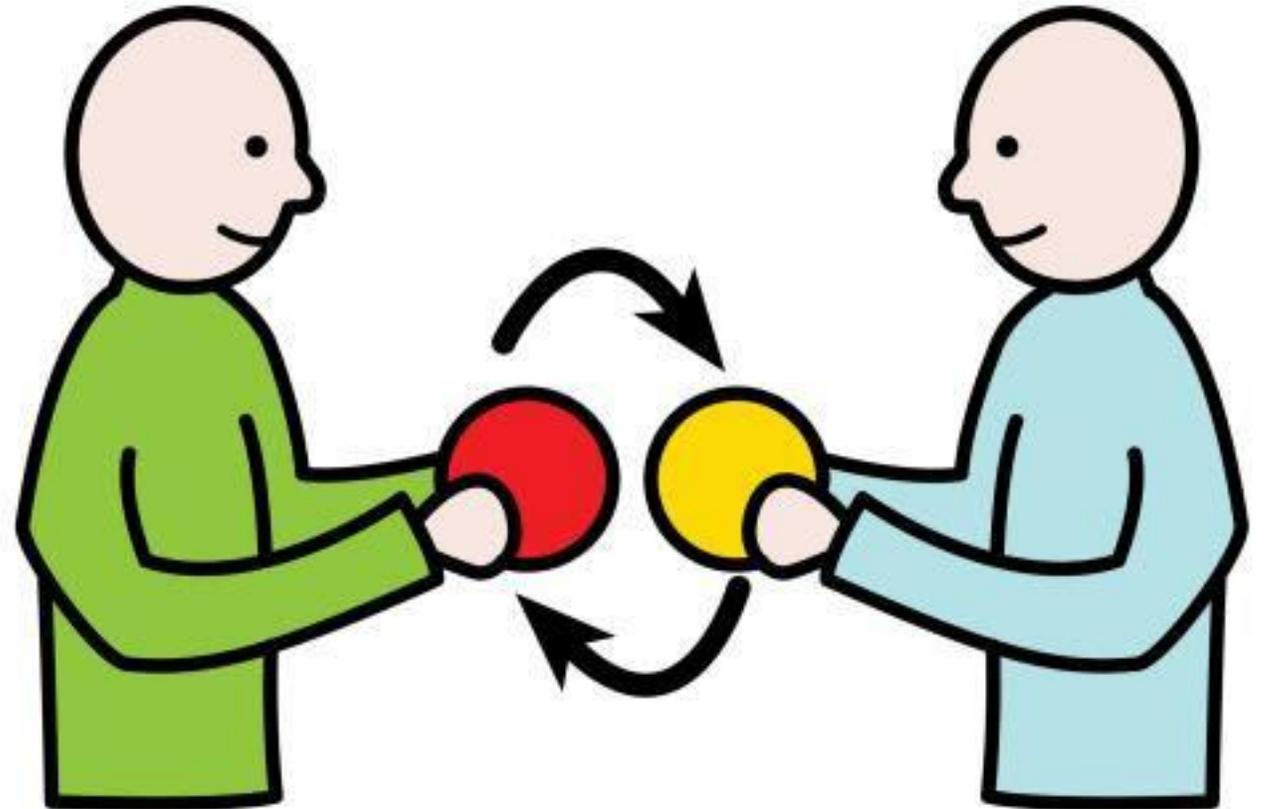
## IGUALDAD

Las asociadas y los asociados tienen igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades de acceder a los beneficios que brinda la Cooperativa, sin que existan preferencias ni privilegios para ninguna asociada o asociado.



# RECIPROCIDAD

Prestación mutua de bienes, servicios y trabajo para beneficio común, desarrollados entre asociadas y asociados, entre cooperativas y de éstas con su entorno, en armonía con el medio ambiente

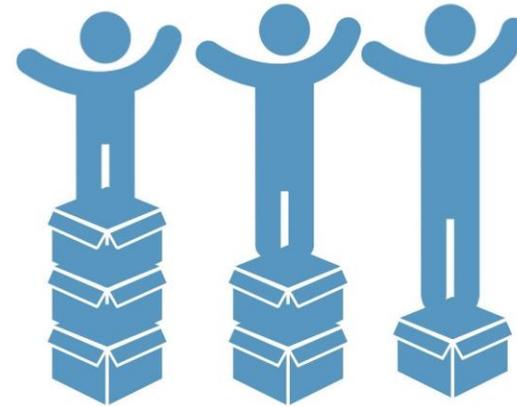


## EQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN

### Igualdad



### Equidad



Todas las asociadas y los asociados deben recibir de forma equitativa, los excedentes, beneficios y servicios que otorga la cooperativa, en función de los servicios utilizados o la participación en el trabajo.

# FINALIDAD SOCIAL

Primacía del interés social por encima del interés individual

# NO LUCRO DE SUS ASOCIADOS



Exclusión de actividades con fines especulativos, de forma que no se acumulen las ganancias para enriquecer a las asociadas o los asociados.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA  
"MONSEÑOR FELIX GAINZA" LTDA.**



Sin novedad

Sin novedades

### Cotización

#### Cotización oficial BCB

Compra	Venta
6.86 Bs.	6.96 Bs.

#### Cotización Gainza Ltda.

Compra	Venta
6.85 Bs.	6.97 Bs.

### Agencias

#### C. Sucre N° 131

### HORARIO DE ATENCIÓN

#### Lunes a Viernes

8:30 a 12:30 y 14:30 a 17:30

#### Sábados

9:00 a 12:00

Teléfono: 591 (2) 693-3567

### Convocatorias

ÚNETE A NUESTRO  
EQUIPO

# Historia

## ANTECEDENTES

- Fue un 26 de febrero de 1968 cumpliendo su misión pastoral, visita Villazón el reverendo Padre BARTOLOME HATAR quien deja la iniciativa a un grupo de amigos de la parroquia nuestra señora del Carmen y a su párroco Mons. Félix Gainza Wilde, de organizar una Cooperativa de Ahorro y Crédito en nuestra ciudad, es así que a la cabeza del Monseñor Gainza se conforma un comité de organización de la Cooperativa.
- La tarea de organizar la cooperativa, no fue nada fácil pues había que conseguir la inscripción de los primeros 50 socios, requisito exigido por INALCO para constituir la sociedad

## ASAMBLEA DE CONSTITUCION

- En fecha 6 de julio de 1968, a convocatoria del Presidente del Comité de Organización, Mons. Félix Gainza Wilde, a horas 16:45 en instalaciones de la Casa Parroquial y con la asistencia de 53 socios e invitados, se instala la primer asamblea conformando el primer directorio de la Cooperativa y que en reconocimiento a la iniciativa y asesoramiento prestado por el padre Bartolomé Hatar, nace con el Nombre de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN BARTOLOME" LTDA.

## PERSONERIA JURIDICA

- Mediante Resolución N° 00809 de fecha 27 de noviembre de 1968 se reconoce la personería jurídica de la Cooperativa, con domicilio legal en la ciudad de Villazón, quedando aprobado su Estatuto Orgánico en sus siete capítulos y 120 artículos.

## CAMBIO DE NOMBRE

- A solicitud de una mayoría de socios y en reconocimiento a la labor realizada por el Monseñor Félix Gainza Wilde, preclaro sacerdote y digno representante de la Iglesia, se tramita el cambio de nombre de la Cooperativa.
- Este cambio de nombre se oficializa mediante Resolución N° 01361 del 27 de febrero de 1973, por que a partir de ahí la Institución toma el nombre de Cooperativa de Ahorro y Crédito "Monseñor Félix Gainza" Ltda.

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- Luego de transcurrido el periodo de adecuación de operaciones y gobernabilidad y ante la toma de decisión por Asamblea Ordinaria de socios de gestionar la licencia de funcionamiento para la Cooperativa, nuestra Cooperativa llega a cumplir a cabalidad con todas las exigencias técnico legales, en tal sentido en fecha 8 de junio del 2000 la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, extiende la licencia de funcionamiento N° 012/2000 a nuestra Cooperativa.



# Confianza y Solvencia



QUIENES SOMOS

PRODUCTOS Y SERVICIOS

TARIFARIO

PUBLICACIONES

PUNTO DE RECLAMO

REMATES

CONTACTENOS

## Novedades

Sin novedades

- Ética
- Compromiso
- Servicio
- Integridad
- Responsabilidad Social

## VALORES

## Cotización





# MI COOPERATIVA

1. **Cuente la historia del nombre**
2. **Cuales son sus principales actividades para cumplir con el nombre**
3. **Cual debe ser el comportamiento de sus socios y funcionarios**

- **Ética**
- **Compromiso**
- **Servicio**
- **Integridad**
- **Responsabilidad Social**

1. **Cuente la historia de nombre**
2. **Cuales son sus principales actividades para cumplir con el nombre**
3. **Cual debe ser el comportamiento de sus socios y funcionarios**



# EDUCACIÓN FINANCIERA

MUCHAS GRACIAS!!!

